

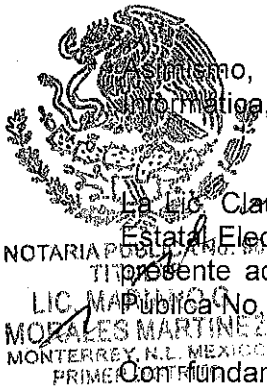
**ACTO DE FALLO**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 2 CEE-LPN-2014**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:14 once horas con catorce minutos del día 16-dieciseis de octubre de 2014-dos mil catorce, comparecen los que al calce firman en la sala de juntas del primer piso del edificio de la Comisión Estatal Electoral ubicado en Avenida Madero número 1420 Poniente entre las calles de Vallarta y Corona, zona Centro en Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64000, a fin de celebrar el **Acto de Fallo** de la **Licitación Pública Nacional Número 2 CEE-LPN-2014**, relativo a la, **Adquisición del Equipo de cómputo de los usuarios y el centro de datos para el Proceso Electoral 2015** en cumplimiento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asisten a este acto son los que se señalan a continuación:

**Por la Comisión Estatal Electoral:**

Nombre	Cargo
C. Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos	Consejera Electoral de la Comisión Estatal Electoral
C. C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez	Jefe del Departamento de Operación
C. Lic. Mario Juárez García	Jefe Administrativo e Investigación
C. Lic. Guillermo de Jesus Zapiain Marroquin	Analista Administrativo e Investigación



En el presente acto, se hace constar que no se presentaron los participantes Consultoría Integral de Informática, S.A de C.V. ni Phase Tecnología Aplicada, S.A. de C.V.


La Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos, Consejera Electoral, en nombre de la Comisión Estatal Electoral, en estén acto, presentando a los integrantes del presidium. A fin de dar fe al presente acto se encuentra presente el Lic. Mariano Morales Martínez, Titular de la Notaria Pública No. 90 con sede en Monterrey, N.L.

En fundamento en lo establecido por los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como el artículo 65 de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y los puntos 8.1.1.1 y 8.2.2 de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° 2 CEE-LPN-2014 relativa a la Adquisición del equipo de cómputo de los usuarios y el centro de datos para el Proceso Electoral 2015, y en atención a las circunstancias que se hacen constar en el acta de Presentación y Apertura de Propuestas de esta misma Licitación de fecha 10-diez de octubre del presenta año, de la cual se desprende que ninguna de las propuestas técnicas resultaron solventes y, que en consecuencia, no se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener las propuesta económicas correspondientes, según el contenido del siguiente:

**ACTO DE FALLO**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 2 CEE-LPN-2014**

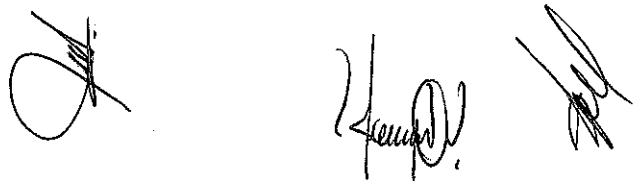
**DICTAMEN TÉCNICO**

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMITIVA.	FUNDAMENTO	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FUNDAMENTO	CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			FUNDAMENTO
					LOTE	PARTIDA	SI / NO	
Consultoría Integral de Informática, SA/CV	Incompleta	<p>Punto 2.1.1.1 La copia del acta constitutiva presenta imprecisiones en su certificación</p> <p>Punto 4.1.1.1 Los Estados Financieros no están debidamente firmados por el Representante Legal.</p> <p>Punto 4.1.1.2 No presenta comprobante de pago de contribuciones federales del ejercicio fiscal inmediato anterior con cadena original del sello digital emitido por el SAT.</p>	Completa		1	1	SI	
					2	2	SI	
					3	3	SI	
					4	4	SI	
					5	5	SI	
					6	6	SI	
					7	7	SI	
					8	8	SI	
					9	9	SI	
						10	SI	
					10	11	SI	
						12	SI	
11	13	SI						
	14	N/A	No presentó propuesta					
15	N/A	No presentó propuesta						
Phase Tecnología Aplicada, SA/CV.	Incompleta	<p>Punto 2.1.1.7 No presenta la contestación del escrito del SAT donde se manifiesta que no cuenta con adeudos fiscales.</p> <p>* Anexos incompletos (2).</p>	Incompleta	<p>Punto 2.1 del "Anexo 1" Cumplió parcialmente con los requerimientos de identificación del producto;</p> <p>Punto 2.2 del "Anexo 1" No presentó la información</p>	1	1	NO	No cumple el total de las especificaciones solicitadas, respecto al sistema operativo.
					2	2	NO	No cumple el total de las especificaciones solicitadas, respecto a la unidad interna de almacenamiento.




NOTARIA PUBLICA NO. 90  
TITULAR  
LIC. MARIANO G.  
MORALES MARTINEZ  
MONTERREY, N.L. MEXICO  
PRIMER DISTRITO

12



**ACTO DE FALLO**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 2 CEE-LPN-2014**

<p>7, 8, 10, 11 y 21) con omisión de datos.</p> <p>* Denominación incorrecta de los anexos 12 y 13, se presentan como 13 y 14 respectivamente</p>	 NOTARIA PUBLICA No. 90 TITULAR LIC. MARIANO G. MORALES MARTINEZ MONTERREY, N.L. MEXICO PRIMER DISTRITO	solicitada;	3	3	NO	No cumple el total de las especificaciones solicitadas, respecto a que no incluye las especificaciones de la batería ofrecida.
		Punto 2.3.1 del "Anexo 1" Cumple parcialmente con las especificaciones solicitadas;	4	4	NO	No cumple el total de las especificaciones solicitadas, respecto a que no incluye las especificaciones de la batería ofrecida.
		Punto 2.3.2 del "Anexo 1" No presentó la carta solicitada de ninguno de los proveedores de los productos propuestos;	5	5	SI	
		Punto 2.3.3 del "Anexo 1" No presentó la información solicitada;	6	6	SI	
		Punto 2.3.4 del "Anexo 1" No presentó la información solicitada;	7	7	SI	
		Punto 4.1.3.1 del "Anexo 1" No presentó la documentación solicitada	8	8	NO	No cumple el total de las especificaciones solicitadas, respecto a la garantía.
		Punto 4.1.2.2 del "Anexo 1" No presentó las referencias solicitadas.	9	9	NO	No especifica el modelo del producto ofrecido, incumpliendo con el Punto 2.1 del "Anexo 1"
			10	NO	Es imposible determinar con precisión si las especificaciones técnicas son las correctas, dado que ésta partida está en función de la partida 9.	
			10	11	NO	No especifica el modelo del producto ofrecido, incumpliendo con el Punto 2.1 del "Anexo 1"
				12	NO	Es imposible determinar con precisión si las especificaciones técnicas son las correctas, dado que ésta partida está en función de la partida 11.
			11	13	NO	No cumple el total de las especificaciones solicitadas, respecto a que no ofrece la fuente de poder redundante.
			12	14	SI	
				15	SI	

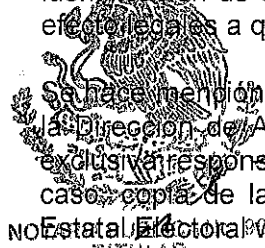
**ACTO DE FALLO**  
**Licitación Pública Nacional**  
**No. 2 CEE-LPN-2014**

En consecuencia, la Dirección de Administración emite el presente dictamen de fallo en los términos siguientes:

**FALLO**

Se declara desierta la Licitación Pública Nacional N° 2 CEE-LPN-2014, en virtud de no haber resultado solvente la propuesta técnica presentada por el Licitante Consultoría Integral de Informática, S.A. de C.V.; así como tampoco resultó solvente la propuesta técnica de la Licitante Phase Tecnología Aplicada, S.A. de C.V.; siendo éstas dos las únicas Licitantes que participaron en el procedimiento que ahora se declara desierto, en los términos de las disposiciones legales citadas en el párrafo apartado anterior, y por la causas que se expresan en el transcrito dictamen técnico.

Por tanto, se acuerda notificar a los participantes, para que en un plazo de 15-quince días, previa cita, comparezcan a recoger los documentos originales acompañados a su propuesta técnica así como el sobre cerrado que dice contener su propuesta económica, previa identificación de su representante legal y constancia de recepción que se deje para todos los efectos legales a que haya lugar.

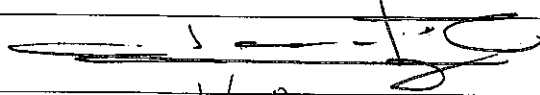
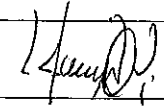
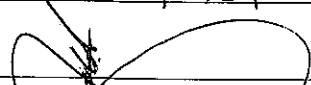


Se hace mención que una copia de esta acta estará disponible en la Jefatura de Operación de la Dirección de Administración por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma, asimismo, será publicada en el portal de Internet de la Comisión Estatal Electoral [www.ceenl.mx](http://www.ceenl.mx), con la cual se dan por notificados del presente acto.

TITULAR  
 LIC. MARIANO G.  
 MORALES MARTINEZ  
 MONTECERES  
 PRIMER DISTRITO

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 11:18-once horas con dieciocho minutos del mismo día señalado al inicio, firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron y así quisieron hacerlo.

**POR LA CONVOCANTE**

Nombre y cargo	Firma
Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos / Consejera Electoral de la Comisión Estatal Electoral	
C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez / Jefe de Operación.	
Lic. Mario Juárez García Jefe Administrativo e Investigación	
C. Lic. Guillermo de Jesus Zapiain Marroquin Coordinador de Asuntos Legales-Administrativos	